

gaceta sindical digital

GS

CCOO

NO

A LA REFORMA LABORAL

injusta

CON LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

ineficaz inútil

PARA LA ECONOMÍA

PARA EL EMPLEO

29 de febrero **HUELGA**

**CONVOCADOS TODOS LOS TRABAJADORES
PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL**

**¡Ni un recorte más!
¡Ni una prestación menos!
¡Ni un derecho menos!
¡Ni una privatización más!**



CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

STC-GS
Sindicato Independiente de Celadores
Personal de Gestión y Servicios

fses
FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE
Educación y Sanidad

USO

INTER SINDICAL
STE-CLM
STAS-CLM
SF-CLM
CASTILLA-LA MANCHA

UGT
Castilla-La Mancha

Miércoles, 29 de Febrero: Huelga General contra los recortes del Gobierno regional

Todos los trabajadores y todas las trabajadoras de la Administración Pública de Castilla-La Mancha y de la Universidad de Castilla-La Mancha están convocados a la Huelga el próximo miércoles, 29 de febrero, contra los recortes salariales y de derechos laborales que les está imponiendo el

Gobierno Cospedal.

Por primera vez en la historia de la comunidad autónoma, todos los sindicatos del área pública, salvo uno, se han unido para dar una respuesta unitaria a las decisiones del Gobierno, que vuelve a cargar sobre los servicios

públicos y sobre las empleadas y los empleados públicos los ajustes presupuestarios injustos y erróneos que ha adoptado como única política frente a la crisis; sin negociar ni escuchar en ningún momento con los Representantes Legales de los Trabajadores.

CCOO llama a todas las empleadas y todos los empleados de la Junta de Comunidades a secundar la huelga del 29F

A defender la necesidad y la importancia de la huelga

Su valor emblemático

Su valor como medida de nuestra disconformidad

CCOO recuerda que todas las huelgas dan sus frutos aunque no sean inmediatos.

CCOO os llama a combatir y vencer la estrategia del miedo

A combatir la resignación ante el desmantelamiento de los servicios públicos.

29F: Manifestaciones y concentraciones



ALBACETE

CONCENTRACIÓN:

12.00 h. Plaza Altozano

MANIFESTACIÓN:

18.00 h. Pza. Benjamín
Palencia - Plaza Altozano

CIUDAD REAL

CONCENTRACIÓN:

12.00 h. Pza de Cervantes

MANIFESTACIÓN:

18.00 h. Pza Gasset - Paloma

CUENCA

CONCENTRACIÓN:

12.00 h. Plaza de España

MANIFESTACIÓN:

18.00 h. Pza Estación -
Plaza de España

GUADALAJARA

CONCENTRACIÓN:

12.00 h. Pza de Sto. Domingo

MANIFESTACIÓN:

18.00 h. Palacio Infantado -
Plaza Santo Domingo

TOLEDO

CONCENTRACIÓN:

12.00 h. Plaza Zocodover

MANIFESTACIÓN:

18.00 h. Plaza Ayuntamiento -
Plaza Zocodover

TALAVERA

MANIFESTACIÓN:

12.00 h. Paseo Arqueros -
Plaza del Pan

Miércoles, 29 de Febrero: Huelga General contra los recortes del Gobierno regional

Servicios Mínimos: Más centros abiertos que un día normal

Otro intento de cercenar el derecho de huelga

El Gobierno regional ha impuesto unos Servicios Mínimos desorbitados para la huelga de Empleados Públicos del próximo día 29 de febrero. Quiere garantizar que el 29F abrirán incluso centros que ahora mantiene cerrados por falta de personal

El Gobierno regional ha impuesto unos Servicios Mínimos para la huelga de Empleados Públicos del día 29 de febrero que los sindicatos convocantes han rechazado acordar por considerarlos claramente sobredimensionados.

Los sindicatos convocantes (CCOO, UGT, ANPE/SATSE, Intersindical CLM, SIC y USO) han propuesto los mismos servicios mínimos que se acordaron para la Administración Pública Autonómica en la jornada de Huelga General del 29 de Septiembre de 2010.

Sin embargo, el Gobierno de Castilla-La Mancha ha argumentado que “en esta ocasión, se prevé un mayor seguimien-

to, por lo que quieren mas servicios mínimos; especialmente en Sanidad, Educación y Servicios Sociales”, que son los más enfocados a la atención directa al público y, por tanto, donde más impacto tendrá la huelga.

La coordinadora de las Federaciones de Área Pública de CCOO, Carmen López, ha denunciado que “quieren tener abiertos y disponibles más servicios, más centros y más personal que el resto del año”

“Quieren garantizar la apertura incluso de centros que ahora mantienen cerrados por falta de personal. Les hemos pedido que garanticen su apertura pero no sólo el 29F, sino todo el año”, ha indicado López.

¡No! rotundo a los recortes de los servicios públicos

**29F
Huelga del sector público regional**

¡Ni un recorte más!

¡Ni una prestación menos!

¡Ni un derecho menos!

¡Ni una privatización!

Los trabajadores no somos tontos Las trabajadoras no somos tontas

Elecciones Sindicales de personal laboral celebradas en los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, que tras ser anuladas por una sentencia han debido de repetirse. Resultado: CCOO, 3. CSIF: 0

Los resultados de las elecciones sindicales celebradas el pasado viernes 17 de febrero para elegir a los delegados de personal de la Consejería de Agricultura en Servicios Centrales en Toledo, han demostrado de nuevo el respaldo del personal laboral de esta Consejería al Sindicato CCOO. Lo demuestran los resultados:

CCOO:
Tres representantes
CSIF:
Cero representantes

Los trabajadores y las trabajadoras tienen cada día más claro quien defiende sus intereses, y que el sindicato CSIF es el sindicato del Gobierno Regional del PP.

Así lo ha demostrado su actitud y el descuelgue de las movilizaciones y de la Huelga del 29 de febrero contra los recortes en el Sector Público Castellano-Manchego.

Este sindicato está siendo cómplice de los mismos, sentán-

dose a intentar negociar la temporalidad de unos recortes que a todas luces son injustos y que cargan contra los más débiles.

A cambio de ello el Sindicato CSI•F, está siendo protagonista de un trato de favor y de información privilegiada.

¡¡ PERO LOS TRABAJADORES NO SOMOS TONTOS¡¡

La Ley de Recortes de Cospedal se aprobó en las Cortes

el día 21 de febrero, y entrará en vigor al día siguiente de su publicación, volviendo a ser penalizados por ser empleados públicos.

¡¡ No podemos consentir que se desmoronen los derechos sociales conseguidos con el esfuerzo de todos¡¡ no cesarán en cambiar leyes u otras normas para aplicarnos cuantos recortes consideren nos dejaremos oír. más¡

O les frenamos o acabarán con nuestros derechos laborales y con nuestra dignidad como personas

Concha Plaza

Secretaria general Federación Sanidad y Sectores Sociosanitarios CCOO CLM

Hace unos pocos días el El consejero de Presidencia, Administraciones Públicas y portavoz del Gobierno de Castilla-La Mancha, Leandro Esteban, dijo: "El Ejecutivo de María Dolores de Cospedal va a hacer todo lo posible para entenderse con los sindicatos y conseguir que la huelga de empleados públicos del 29 de febrero no se lleve a cabo".

Y recordó que el Gobierno regional nunca ha dejado de hablar con los interlocutores sociales; otra cosa es que las 'conversaciones' tengan trascendencia pública; se hacen en la intimidad "más estricta" porque "muchas veces esa intimidad preserva contactos que se mantienen y que van en la dirección de intentar evitar que se produzca una huelga, porque una huelga es el fracaso de la interlocución".

Es tal el "talante dialogante" del Gobierno regional que pregona el multiconsejero Esteban, que en la tarde del 16 de febrero, el SESCAM comunicó por correo electrónico a sus trabajadores y trabajadoras que les privará del complemento por nocturnidad y festivos, al hilo del artículo 38.10 del Estatuto

La resignación no es una opción. Si plantamos cara, podremos frenar la escalada de recortes de derechos y recuperar los que nos ha quitado.

Si nos resignamos, al paso que van, el señor Esteban y su subordinado Luis Carretero, gerente del SESCAM, terminarán arrasando con nuestros derechos laborales e incluso con nuestra dignidad como personas.

La línea de actuación de este Gobierno está clara y su límite es ninguno.

Básico del Empleado Público.

Este precepto legal está siendo reiterada y torticeramente manipulado por los gestores políticos para justificar los incumplimientos sistemáticos de sus obligaciones y para sostener un metódico ataque a los derechos laborales de los empleados públicos conseguidos en más de veinte años con arduas negociaciones.

Enviar un correo electrónico comunicando la imposición de recortes salariales ¿es lo que entiende el señor Esteban por diálogo? ¿O fue una decisión acordada con el CSIF "en intimidad más estricta"? ¿Es así como pretenden que se desconvoque la huelga de empleados públicos del próximo día 29?

La Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de CCOO de Castilla-La Mancha

reitera una vez más al Gobierno nuestra disposición a la negociación, en el ámbito que corresponde (no queremos intimidar si no respeto); y llama al personal del SESCAM a la movilización en defensa de sus derechos.

La resignación no es una opción. Si plantamos cara, podremos frenar la escalada de recortes de derechos y recuperar los que nos ha quitado.

Si nos resignamos, al paso que van, el señor Esteban y su subordinado Luis Carretero, gerente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, terminarán arrasando con nuestros derechos laborales e incluso con nuestra dignidad como personas.

La línea de actuación de este Gobierno está clara y su límite es ninguno. La supresión de los complementos por trabajar los sábados es el último ejemplo: en agradecimiento por nuestra disponibilidad para ser llamados a trabajar en sábado, nos quitan el "complemento de atención continuada".

Cualquier día nos imponen una tasa por ir a trabajar. Dirán que es necesario para salvar al país; o que es una contraprestación que debemos aportar a cambio de la experiencia, formación y cualificación que obtenemos por prestar nuestros servicios en el Sescam.

Unos 200 trabajadores/as del SESCAM se concentran en Toledo contra los recortes

Varios centenares de trabajadores y trabajadoras del SESCAM se concentraron ayer ante las puertas del Hospital Virgen de la Salud de la capital regional para protestar por los recortes impuestos por el Gobierno de M^a Dolores de Cospedal y en defensa de sus derechos laborales y de los servicios públicos básicos.

Esta concentración estaba convocada por

los sindicatos del área de Sanidad convocantes de la Huelga del próximo 29 de febrero en la Administración regional.

La secretaria regional de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Castilla-La Mancha, Concha Plaza, señaló que estos recortes ya se están comenzando a sentir en la prestación de los servicios a las y los pacientes y advirtió

de la posibilidad de que haya despidos de trabajadores y trabajadoras.

Asimismo, Plaza manifestó que a los recortes llevados a cabo por el Ejecutivo de M^a Dolores de Cospedal, habrá que añadir los que se hagan a nivel estatal debido a la magnitud de la deuda en la sanidad.

Plaza hizo un llamamiento a las y los trabajadores a que mantengan la lucha en contra de unos recortes que deterioran sus condiciones laborales y salariales, retrocediendo más de 30 años, y a que el próximo 29-F secunden la huelga de forma masiva.

La Universidad se une a la Huelga del 29F

Manifiesto del comité de empresa ante la huelga

Estimados compañeros:

Todos conocéis la situación de extrema gravedad por la que atraviesa la UCLM, garante del servicio público de la formación superior en nuestra Comunidad Autónoma:

- La más que insuficiente dotación presupuestaria, anunciada a principios de año por la JJCM en prensa, para el actual ejercicio. Financiación que aboca a la Universidad, a corto plazo, a efectuar recortes en el Capítulo I de sus presupuestos, el destinado a cubrir los costes de personal (PAS y PDI) y a elevar, a medio plazo, las tasas de matriculación para las familias castellano-manchegas.

- La interpretación efectuada por el G-9 (con presencia de la propia UCLM) del RD-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, según la cual las universidades no podrían sacar plaza alguna a concurso público, con la consiguiente paralización de todas las carreras profesionales en la universidad pública española y el inminente despido, por la vía de las no renovaciones, de buena parte del personal laboral contratado temporalmente. Interpretación ésta que se ha anticipado incluso a la del propio Ministerio de Educación y que resulta contradictoria e incoherente ya que sí permite convocar nuevas plazas en el caso de los Asociados LRU a tiempo completo.

- La reciente reinterpretación de dicha interpretación por el Consejo de la UCLM del pasado 22-02-2012 según la cual sólo podrían sacarse plazas de Ayudante, Ayudante Doctor y Asociado a Tiempo Parcial "para casos muy concretos y justificados", cercenándose la posibilidad de salida de ningún otro tipo de plaza y suspendiendo sine die la carrera profesional en toda la UCLM.

Sobran las razones:

Rechazo al recorte del 30% en el Presupuesto de la UCLM y a los recortes salariales, laborales y de empleo

Tras los Recortes Cospedal, el Presupuesto para 2012 (103 millones) no da ni para pagar nóminas (125 millones)

Ni mala gestión ni despilfarro: la UCLM tenía un superávit de 50 millones en marzo de 2011. Desde entonces, la Junta adeuda a la UCLM más de 110 millones.

Se ha despedido a 40 personas y cerrado el centro universitario de Puertollano

- La medida aprobada en ese mismo Consejo de Gobierno relativa al ahorro 3 400 000 €. En donde se contempla, entre otras medidas (como la eliminación de PAS interino, un vicedecano por centro, etc.), analizar una por una la situación de todos los Profesores Asociados a Tiempo Parcial, con objeto de prescindir de todos aquellos cuya docencia pueda ser asumida por los demás profesores del área. O sea, previsiblemente se computará la carga lectiva de todos los Profesores a Tiempo Completo de las diferentes áreas de conocimiento y, si no llega a un determinado % de la carga legal (24 créditos, 8 horas semanales de clase durante todo el curso), se procederá a prescindir de Asociados de esa área y a aumentar la dedicación de los Tiempos Completos.

- La posibilidad abierta por la nueva

reforma laboral, RD-Ley 3/2012, de 10 de febrero de que las administraciones públicas con insuficiencias financieras que afecten a tres trimestres consecutivos puedan acometer ERES, sin necesidad de autorización administrativa alguna, a 20 días de indemnización por año trabajado, para su personal laboral estable.

Esta situación, para una plantilla ya extremadamente justa de cara a los compromisos asumidos en torno a la implantación de los nuevos planes de estudios ligados al EEES (TFG, asistencia personalizada, seguimiento de prácticas, evaluación continua, etc.), nos aboca a un profundo e irreversible deterioro del grueso del servicio público (formación) ofertado por la UCLM. En un contexto en el que, además, toda la actividad investigadora (proyectos, estancias, dotaciones bibliográficas, etc.) permanece aún paralizada por las mismas razones de insuficiencia financiera.

Todo ello resultan RAZONES MÁS QUE SUFICIENTES PARA QUE EL PERSONAL LABORAL DE LA UCLM SE SUME ACTIVAMENTE A LA HUELGA CONVOCADA PARA EL DÍA 29 DE FEBRERO por varias centrales sindicales en protesta por el deterioro general de los servicios públicos en nuestra región.

La situación particular de la universidad pública, por la cual el cese temporal de sus servicios presenta un coste político y mediático muy bajo para los poderes públicos, invita a considerar, aún en mayor grado, que sólo aunando esfuerzos con el resto de asalariados y usuarios de los servicios públicos afectados por las mismas medidas sería posible presionar para que las dotaciones presupuestarias recogidas en los próximos presupuestos autonómicos resulten otras.

Asambleas de CCOO en CLM sobre la Reforma Laboral y la respuesta sindical

Toxo advierte de una huelga general si el Gobierno no negocia y cambia en profundidad la Reforma Laboral

Desde la aprobación y entrada en vigor de la Reforma Laboral, CCOO de Castilla-La Mancha ha celebrado ya asambleas generales de delegados en las cinco capitales de provincia de Castilla-La Mancha.

Esta semana lo ha hecho en Cuenca y en Albacete. Además, el sindicato está ultimando un calendario de asambleas para tratar de llegar a todas las empresas y a todos los trabajadores de Castilla-La Mancha.



El secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, advirtió el pasado miércoles en Cuenca, donde asistió a una asamblea de delegados y delegadas sindicales donde se analizó la Reforma Laboral y sus consecuencias para las y los trabajadores y la respuesta sindical, de la convocatoria de una huelga general si el Gobierno no negocia cambios en profundidad de la reforma laboral durante su tramitación parlamentaria.

Toxo denunció también que el Gobierno no inscribió en su momento el Convenio general de la Construcción, pactado por la patronal y los sindicatos del sector, y que afecta a más de un millón y medio de trabajadores, con la clara intención de aprobar primero la Reforma Laboral y dejarlo así expuesto a la primacía de la decisión de cada empresa de asumirlo o no.

Toxo sí valoró la intención del

Gobierno de proponer a la banca la aceptación de la dación en pago para las familias sin ingresos que no pueden hacer frente a sus hipotecas. CCOO comparte esta medida, pero ha reclamado más mecanismos para evitar que los propietarios pierdan sus viviendas.

Por otra parte, el secretario confederal de Estudios, Rodol-

Asambleas de CCOO

Desde la aprobación y entrada en vigor de la Reforma Laboral, CCOO de Castilla-La Mancha ha celebrado ya asambleas generales de delegados en Toledo, Guadalajara, Ciudad Real y, hoy, en Cuenca. Mañana lo hará en Albacete, con la presencia del secretario de Estudios de la Confederación, Rodolfo Benito. Además, el sindicato está ultimando un calendario de asambleas para tratar de llegar a todas las empresas y a todos los trabajadores de Castilla-La Mancha.

En una primera fase, durante las dos próximas semanas, CCOO CLM pretende celebrar asambleas en todas las empresas de la región con más de 250 trabajadores; y a continuación, a lo largo de marzo, en las de entre 50 y 250 trabajadores. Simultáneamente, CCOO organizará asambleas comarcales para los trabajadores y las trabajadoras de las empresas más pequeñas.

fo Benito, en la asamblea de delegados y delegadas sindicales de la provincia de Albacete, recordó que por primera vez en democracia el Gobierno del PP ha legislado en materia laboral sin negociar con agentes sociales, si bien es

evidente que sí ha atendido las reclamaciones de las patronales más retrógradas de nuestro país y ha elaborado un Decreto que refuerza el poder del empresario en las relaciones laborales y desarma a los trabajadores.



Acción de calle de CCOO sobre paro juvenil y consecuencias de la Reforma Laboral

El área de Juventud de CCOO CLM ha realizado en Ciudad Real una acción de calle en las puertas del Inem donde ha difundido el material informativo elaborado por CCOO para la campaña "La resignación no es una opción. Lucha"; y centrándose en el paro juvenil y los efectos de la Reforma Laboral. Con esta iniciativa CCOO comienza una campaña que se prolongará los próximos meses.

Puedes leer el Artículo de Kirsten Latrich, secretaria regional de Mujer y Juventud de CCOO CLM, sobre las consecuencias de la Reforma laboral en el paro juvenil en castillalamancha.ccoo.es

Más de 25.000 voces en CLM contra la reforma laboral

Convocadas por CCOO y UGT, cerca de dos millones de personas se echaron a la calle el pasado domingo en 57 ciudades de todo el país para expresar su rechazo a la reforma laboral injusta para los trabajadores y trabajadoras, ineficaz para la economía

e inútil para el empleo. En Castilla-La Mancha fueron más de 25.000 las personas que se manifestaron en las cinco capitales de provincia (más de 10.000 en Albacete, más de 5.000 en Toledo, más de 3.000 en Ciudad Real y Guadalajara y 2.500 en Cuenca).

Estas manifestaciones son un aviso para que el Gobierno convoque a las organizaciones sindicales y empresariales para abrir un proceso de negociación que impida una escalada de deterioro del clima social en nuestro país.



Más fotos en
galería de imágenes

www.castillalamancha.ccoo.es



Agradecimiento de CCOO por vuestra participación en las manifestaciones del 19-F

Estimada compañera, estimado compañero:

Ayer, las calles de las capitales provinciales de Castilla La Mancha se llenaron de reivindicación y de rechazo diciendo NO a la Reforma Laboral decretada por el gobierno Rajoy el pasado 11 de febrero. Miles de personas se manifestaron en la región respaldando el llamamiento sindical para frenar esta ofensiva del gobierno contra los derechos laborales.

Salimos cientos de miles de personas en todo el país a pedir que se rectifique, que se reflexione y que se negocie, porque estas medidas ni crean empleo, ni son justas, ni son las que reclama la ciudadanía para salir de la crisis.

La regulación laboral impuesta es, sencillamente, un conjunto de medidas para favorecer a empresarios y a sectores financieros. Son medidas regresivas de alto contenido ideológico para empobrecer la negociación colectiva, abaratar el despido, precarizar el empleo, despedir colectivamente sin autorización administrativa, modificar las condiciones de trabajo, reducir rentas salariales, etc. etc.; en resumen, una acción de gobierno autoritaria que pervierte las relaciones laborales y ataca al derecho del trabajo. Ni se hace para crear empleo, ni sirve para superar la crisis.

Ayer, mostramos con firmeza una respuesta inmediata. Una convocatoria que ha obtenido un significativo apoyo de los trabajadores y de las trabajadoras, de la ciudadanía concernedida por las consecuencias de esta Reforma Laboral. Hemos contribuido, desde nuestra Comunidad Autónoma, a que se refuerce la posición sindical, a que nadie pueda cuestionar el éxito de la convocatoria.

Por ello, quiero expresarte mi agradecimiento, el de CCOO de Castilla-La Mancha, porque la actitud que tengamos todas las personas afiliadas a CCOO es fundamental para contrarrestar estas decisiones gubernamentales. Y es más relevante, que mantengamos esta decidida voluntad para que, colectivamente, consigamos elevar el rechazo a la Reforma Laboral en todos los centros de trabajo y en todos los ámbitos de intervención como ciudadanos.

Me enorgullece saber que la afiliación de CCOO de Castilla-La Mancha mantiene una defensa firme de los derechos laborales y de exigencia de un modelo social justo. Gracias por tu esfuerzo y tu contribución. Vamos a continuar necesitando tu compromiso.

Un abrazo

José Luis Gil
Secretario general de CCOO CLM

Nuestros afiliados y afiliadas responden

No hay de qué. Estas medidas nos afectan a todos y a todas. Hemos de estar unidos como una piña ante tanta agresión.

Ánimo en estos tiempos difíciles.

N. Fernando Ruiz

El agradecimiento es mutuo, por vuestra información y vuestra lucha por una sociedad mejor.

Un saludo, compañeros

Juan Vicente Blanco Garrido

Gracias a vosotros, por la labor que hacéis.

Tengo unas canciones de Manuel de Luna de hace 40 años que para estos tiempos vienen ni que pintadas, si os interesa hacérmelo saber.

- No me mandes más jamones.
- Fijaos en nuestras caras y veréis necesidad.

- Etc, etc.

Para que sean la voz de nuestra campaña.

Misael Angulo González

Antonio Baylos, Joaquín Aparicio, José Luis López Bulla y Juan Antonio Mata expresan su rechazo a la reforma laboral y valoración de las manifestaciones del pasado domingo en 57 ciudades españolas. En este número de Gaceta Sindical os reproducimos un extracto de los artículos de opinión que han escrito al respecto y que podéis ver completos en www.castillalamancha.ccoo.es

¿Es posible afirmar que los sindicatos no representan a los parados?

Antonio Baylos
Catedrático de Derecho del Trabajo
Autor del blog: baylos.blogspot.com



El ascenso de la conflictividad social de masas ha sentado muy mal a los creadores de opinión y a los medios plenamente afectos al gobierno. El lenguaje que se está empleando para referirse a los ciudadanos y ciudadanas que manifestaron su protesta contra la reforma laboral en la calle es especialmente agresivo y despreciativo de las libertades públicas.

Una muestra tan sólo, la del periódico que rotula la manifestación del 19-F como "El carnaval de los parásitos y sus comparsas". Un lenguaje de golpista que recuerda demasiado al de El Alcázar del 23-F. Mientras tanto, esta misma noche siguen las cargas de la Policía en Valencia a chavales de 14 y 15 años, con una violencia inusual en la que un alto mando policial define a estos estudiantes de secundaria como "el enemigo".

La dirección que parecen ir tomando los hechos es el reforzamiento del músculo autoritario y el menosprecio de la participación ciudadana en las movilizaciones sindicales.

La reforma laboral: violencia empresarial, degradación del trabajo y mala fe



Joaquín Aparicio
Catedrático de Derecho del Trabajo
Autor del blog: japariciotovar.blogspot.com

La reforma laboral hecha por Decreto-Ley da un enorme poder al empresario sin la mediación del sindicato, de la administración laboral y de los jueces. Esa gran transformación está transida por el elemento central de las facilidades para despedir que da al empresario.

expropia derechos de los trabajadores. Avanza en el camino de dejar solo al trabajador individual frente al empresario sin la mediación del sindicato, de la administración laboral y de los jueces. Esa gran transformación está transida por el elemento central de las facilidades para despedir que da al empresario.

A partir de ahora en el ámbito en que el trabajador presta sus servicios, que está organizado y dirigido por el empresario, impera el autoritarismo empresarial porque sobre cada trabajador pende, como espada de Damocles, el poder para despedir. El despido no es un acto banal, es un acto de violencia (Véase A. Baylos y J. Pérez Rey). El despido o la violencia del poder privado, (Trotta, Madrid, 2009) porque para el trabajador perder su trabajo es perder los medios ordinarios de subsistencia y su modo de inclusión en la esfera de la ciudadanía.

¿Pero no estaban desprestigiados los sindicatos?

José Luis López Bulla
Ex-secretario CCOO Cataluña
Autor del blog: lopezbullla.blogspot.com



Hoy ha sido un día grande en las cincuenta y siete ciudades que se han manifestado contra esa putativa reforma laboral. En muchas de ellas, según informan amigos de probada seriedad, han sobrepasado en mucho las movilizaciones anteriores. Las panorámicas aéreas de otras tantas documentan la oceánica participación de personas. Lo dicho, las cincuenta y siete han estado a la altura; el sujeto convocante, el sindicalismo confederal ha salido prestigiado.

Hoy, además, ha fracasado la agresiva y tosca campaña contra los dirigentes sindicales, aunque el éxito de la jornada será "vengado" por los espadachines de la calumnia organizada que, sin lugar a dudas, volverán a la carga. De momento, sin embargo, tal gentualla ha tenido que tomar una tonelada de bicarbonato.

La jornada de hoy, que es la culminación de un proceso que viene de muchos meses atrás, podría abrir un nuevo ciclo en la acción colectiva cuyo objetivo es la defensa del interés general, que expresa el universo de los derechos sociales a preservar celosamente.

Reflexiones durante la manifestación del 19F



Juan Antonio Mata
Ex-presidente del CES de CLM

Esta mañana he participado como un ciudadano más en la multitudinaria manifestación de Albacete, contra la mal llamada "reforma laboral" de la derecha económica y social de este país y su partido en el Gobierno. Y digo mal llamada "reforma", porque como ya dije el otro día se reforma para mejorar y este Decreto no mejora nada, sino que demuele derechos que se han ido construyendo a lo largo de más de treinta años.

En la manifestación me he encontrado con muchos trabajadores y trabajadoras de todas las edades, de todos los sectores, de todos los pueblos. A muchos de ellos los conocía de toda la vida, porque hemos estado juntos luchando para construir un entramado de derechos que permitieran mejorar las condiciones de vida y trabajo de todos y hacer avanzar esta sociedad en derechos y bienestar. En las diferentes conversaciones había una idea general de todos ellos: "Estos nos quieren quitar de un plumazo todo lo que hemos construido". "No debemos permitirlo"... eran comentarios serenos pero firmes y muy claros.



Seguimiento unánime de la huelga en Teknia-Azuqueca

La plantilla de Teknia de Azuqueca de Henares (Guadalajara) ha afrontado "en bloque" las dos primeras jornadas de huelga convocada por el Comité de Empresa en rechazo a los 13 despidos indiscriminados y desproporcionados que pretende ejecutar la dirección de la empresa.

La huelga, a la que están convocados las 210 personas que integran la plantilla, se inició el pasado día 21 y se repetirá el 28 de este mismo mes y el 1 de marzo y se convoca "en defensa del empleo y del respeto por el órgano de representación sindical".

Unánime seguimiento de los paros en Bormioli-Rocco

Toda la plantilla de Bormioli-Rocco de Azuqueca secundó el viernes 24 el primero de los paros de dos horas convocados por el Comité de Empresa para los días 24 y 26 de febrero y 11, 13 y 15 de marzo. Con su movilización, acordada en Asamblea, reclaman a la dirección que ponga fin al maltrato del que son objeto los trabajadores —y más aún las trabajadoras—; los despidos improcedentes y arbitrarios que se utilizan para amedrentar; y el incumplimiento del convenio colectivo y de los acuerdos suscritos con los Representantes Legales de los Trabajadores.

En las ocho horas sólo se permite ir al servicio una vez, durante los minutos del bocadillo. Una trabajadora acaba de ganar un juicio por acoso. Otra ha sido obligada a ir a trabajar, bajo amenazas, nada más ser operada de la vesícula y antes de que le quitaran los puntos.

En lo que va de año, se han registrado ya siete accidentes con baja en un departamenteo, el de embalajes, donde trabajan 50 personas y donde no debía producirse ni un solo accidente.. Se exige a cada persona trabajar al 120 por cien y se suceden los despidos 'por bajo rendimiento', que los jefes utilizan para castigar a cualquiera y para amedrentar a los demás"....

Concentraciones diarias de las limpiadoras del Complejo Hospitalario de Toledo

Desde el pasado miércoles, los 140 trabajadores y trabajadoras de ARACAS, empresa encargada de la limpieza del Complejo Hospitalario de Toledo, se concentran cada día de 9.00 a 9.30 horas, ante sus centros de trabajo para reclamar sus salarios. Aún no han cobrado la paga de enero.

Comisiones Obreras exige al SESCAM que se ponga al día en los pagos a la empresa adjudicataria y a ARACAS que cumpla con la que es su principal responsabilidad y abone a sus empleados y empleadas sus salarios.

Movilizaciones en residencias de la tercera edad

Las trabajadoras de las residencias de mayores Los Calares del Mundo, de Riópar; La Noguera, de Socovos (ambas en la provincia de Albacete) y Los Girasoles, de Jadraque (Guadalajara) comenzaron movilizaciones el pasado martes tras acumular dos nóminas sin cobrar y temer seriamente por la correspondiente al mes de febrero. Las movilizaciones continúan la próxima semana los días 27 y 29 de febrero; y el 2 de marzo, sin descartar otras medidas de presión para reclamar el pago de sus salarios.

Por otro lado, los trabajadores y trabajadoras de la residencia de mayores de Almorox (Toledo) iniciarán movilizaciones la próxima semana tras seis meses y una paga extra sin cobrar.



Las y los trabajadores de Socialmancha se concentran ante los impagos y por el mantenimiento del empleo

Más de sesenta trabajadores y trabajadoras de Socialmancha se concentraron el lunes en Toledo para exigir el cobro de sus nóminas (adeuda a toda la plantilla entre cuatro y

cinco nóminas), por el mantenimiento del empleo y para exigir la negociación real de un expediente de regulación de empleo dialogado, no impuesto.

Quieren evitar despidos colectivos con condiciones mínimas y con impago de sus salarios, que pondrán en grave situación social y laboral a los trabajadores/as, y exigen el mantenimiento del máximo número de empleos pero pagando los salarios

Malos tiempos para la prensa en nuestra región

Trabajadores/as de El Día y CNC de Toledo y Guadalajara en huelga
En la Subdelegación de Albacete se suprime la plaza de periodista
96 periodistas al paro en poco más de un año en la provincia de Albacete



Huelga en El Día y CNC de Toledo y Guadalajara

Los trabajadores y trabajadoras de El Día y CNC en Guadalajara secundaron ayer la primera jornada de huelga que fue secundada por el 100% de la plantilla de ambos medios. Las y los empleados se concentraron a las puertas de su centro de trabajo para exigir el

cobro de sus salarios. Vienen sufriendo retrasos en el abono de sus sueldos y les deben casi tres nóminas. La situación se prolonga desde el pasado mes de julio cuando comenzó el fraccionamiento de los sueldos.

“En estos ocho meses, la

situación de asfixia económica de cada uno se ha prolongado, si bien no hemos encontrado ninguna solución por parte de la dirección de la empresa para poner remedio al problema”, explican las trabajadoras y los trabajadores en un comunicado de prensa.

“Nosotros apostamos por el empleo y no queremos renunciar a un puesto de trabajo por nuestra propia viabilidad económica individual. Somos profesionales con un contrato en vigor y solamente queremos que se cumpla. La dirección de la empresa debe buscar soluciones, pero no pueden ser a costa de los salarios de los trabajadores y las trabajadoras”, afirman.

Sus compañeros de la capital regional también irán a la huelga. Tras la celebración del acto de mediación que ha finalizado sin acuerdo, esta misma mañana se ha registrado la convocatoria de huelga en El Día y en CNC de Toledo para los próximos días 7, 8 y 9 de marzo.

La empresa ha propuesto el pago de algunas cantidades antes de la convocatoria de la misma, pero no ha querido comprometerse por escrito en la mediación. Si finalmente abonan alguna cantidad, los árbitros han propuesto ir a la mediación otra vez.

CCOO rechaza la sustitución de periodistas por asesores políticos

El Sector de Medios de Comunicación de CCOO en Albacete manifiesta su apoyo y respaldo a la Junta Directiva y miembros en general de la Asociación de la Prensa, que se han hecho eco públicamente del malestar creado en la profesión periodística por la supresión de la plaza de periodista en la Subdelegación del Gobierno en Albacete.

Este malestar es legítimo, porque al menos hay 96 buenas razones para ello. Los 96 compañeros y compañeras que, hace algo más de un año, trabajaban en el sector en la provincia de Albacete que han perdido su trabajo.

Mal nos parece que se hayan amortizado plazas que estaban ocupadas por periodistas, como sucedió con las dos compañeras del Sescam, o que hayan puesto a redactar notas de prensa a miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Peor nos parece que una de las pocas plazas que que-daban, la de asesor de la Subdelegación del Gobierno en Albacete, ocupada por periodistas desde que se creó, se haya ocupado por una perde la que solo sabemos que es mujer del presidente de la Diputación Provincial de Albacete.

ECOS y Público cierran sus ediciones impresas

La revista semanal “Ecos” de Toledo y el diario nacional “Público” han anunciado el cierre de sus ediciones impresas. El número de hoy de “Ecos” es por el momento el último que se publicará; en el caso del periódico “Público” será el del próximo domingo.

Ecos seguirá en la red en www.encastillalamancha.es y Público en www.público.es.

La Junta pone en peligro el Centro de Menores Albaidel

Debido a los recortes del Gobierno regional se pone en riesgo la atención de los internos y la seguridad y salud de los trabajadores y trabajadoras

Los recortes de personal y los vaivenes en la gestión del Centro Regional de Menores Albaidel están poniendo en riesgo la atención a los internos y la salud y seguridad de sus trabajadores y trabajadoras, denuncia CCOO. El sindicato recuerda a la Administración regional que este centro no puede ser tratado como una Unidad Administrativa cualquiera,

porque la Ley del Menor obliga a que existan centros de reeducación y reinserción que garanticen al menor su integridad física, su salud, seguridad, formación, la preservación de su intimidad y dignidad, así como un tratamiento individualizado, cuestiones que en muchos aspectos están siendo vulneradas por la propia administración.

El Centro Regional de Menores Albaidel de Albacete abrió sus puertas en el año 1993 con el fin de lograr la inserción en la sociedad de las y los jóvenes que han cometido algún delito. En la actualidad cuenta con 29 menores internos distribuidos en distintos módulos en función de sus peculiaridades y régimen de internamiento, y atendidos por profesionales especializados en el trato con estos y estas jóvenes.

La Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM denuncia que los "vaivenes" en la gestión del centro están acarreando serios problemas de organización y de trabajo que van a terminar repercutiendo en el futuro de las y los menores y jóvenes.

De los 19 Técnicos de Atención al Menor sólo quedan 14, que tienen que garantizar la atención integral de los menores puesto que también han sido despedidos seis trabajadores/as pertenecientes a Mensajeros de la Paz y API, que apoyaban esta labor educativa y de reinserción. Esto supone un recorte de aproximadamente un 35% de la plantilla de atención directa. Por lo tanto la situación del centro es cada vez más delicada y deficitaria.

CCOO alerta que los recortes llevados a cabo por la Administración están provocando situaciones de riesgo, como que tan sólo quede un Técnico de Atención al Menor para atender a las y los jóvenes por la noche, enfrentándose a las múltiples incidencias que surgen en estos centros; o que durante el día los módulos tengan que ser atendidos por un solo técnico, generando incluso problemas de supervisión importantes.

Los trabajadores/as están desbordados y manifiestan su preocupación por no poder garantizar su seguridad y la de los menores, temiendo que todo termine repercutiendo en su salud y seguridad laboral, si la Administración sigue obviando la necesidad de recursos y menospreciando los derechos de los trabajadores y trabajadoras

Además, la falta de medios trae consigo que la voluntariedad de los profesionales, que en muchos casos ponen sus propios recursos para hacer posible el bienestar de los menores, ya no sea suficiente. Y que en otros casos, estos trabajadores/as estén siendo obligados a realizar funciones que no son de su competencia, situación que también repercute en la calidad de la atención a los internos.

Recordamos a la Administración regional que este centro no puede ser tratado como una Unidad Administrativa cualquiera, porque la Ley del Menor obliga a que existan centros de reeducación y reinserción que garanticen al menor su integridad física, su salud, seguridad, formación, la preservación de su intimidad y dignidad, así como un tratamiento individualizado, cuestiones que en muchos aspectos están siendo vulneradas por la propia administración.

CCOO exige a la Administración que ponga fin a esta situación cuanto antes y que se responsabilice de garantizar el funcionamiento adecuado de este centro que tienen una labor fundamental para la sociedad.



Para más información:
castillalamancha.ccoo.es



¡Síguenos!

CURSOS GRATUITOS TELEFORMACIÓN

DIRIGIDOS A TRABAJADORES/AS AUTÓNOMOS

CASTILLA LA MANCHA

CURSO	HORAS
MICROSOFT OFFICE: AVANZADO 2007	154
INTRODUCCIÓN AL DISEÑO DE PÁGINAS WEB	104
INGLÉS OXFORD I	164
INGLES OXFORD II	164
CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS POR INTERNET	19
INNOVACIÓN EMPRESARIAL	64
EMPRENDIENDO UN PROYECTO DE EMPRESA	104
GESTIÓN EMPRENDEDORA	84
E-MARKETING Y PUBLICIDAD EN LA WEB	104
COMERCIO INTERNACIONAL	270
REORGANIZACIÓN DE EMPRESAS EN CRISIS*	34
CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS (GDA504_3)	264
EMPRENDEDORES. CREACIÓN DE EMPRESAS	79
GESTIÓN DE COBROS Y RECLAMACIONES	265

* CURSO EN MODALIDAD DE DISTANCIA

SOLICITADOS POR:



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

FINANCIADOS POR:



Información e inscripción: www.foremclm.es



"La calle es mía"

El secretario general de CCOO de Toledo, Jesús García Villaraco, informa y reflexiona en este artículo sobre la denuncia interpuesta por el delegado de la JCCM en Toledo contra tres sindicalistas de CCOO; y sobre las prohibiciones por parte de la Delegación del Gobierno en CLM (subdelegación de Toledo) de manifestaciones y concentraciones "por defectos de forma"; que están impidiendo a trabajadores y trabajadoras de residencias de tercera edad expresar su malestar por llevar hasta seis meses sin cobrar.

A raíz de la brutal represión a los jóvenes estudiantes de Valencia, a los que el jefe de policía ha calificado como "el enemigo", he querido sacar a la luz la denuncia que el delegado de la Junta en Toledo, Sr. Jou, ha interpuesto en los juzgados de lo penal a tres sindicalistas de CCOO, por exigir respuesta, como representantes legales de los trabajadores de las administraciones públicas, a la petición de una reunión para negociar cuestiones laborales.

Una actuación ésta que se suma a las prohibiciones de manifestaciones y concentraciones realizadas por la Delegación de Gobierno -Subdelegación de Toledo-, a trabajadores y trabajadoras de residencias de la tercera edad, que llevan varios meses sin cobrar y a quienes se les prohíbe

expresar su malestar en la calle "por defectos de forma". Juntas unas y otras actuaciones, está claro que su fuerte nunca fue la "mano izquierda"; más bien al contrario: mantienen en su información genética ciertos complejos de señoritos—orden y mando...-, que les dificultan entender que no es más respetable el que la tiene más larga —la porra-, sino quien es capaz de gobernar situaciones que, ciertamente, a veces no son sencillas.

No estaría de más, sería incluso democráticamente deseable, que, en un homenaje póstumo a su fundador Manuel Fraga —el de la etapa democrática-, cultivaran el noble arte de "templar gaitas" y no volvieran sobre anacronismos superados del estilo "la calle es mía".



Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena, 1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financ. y Admin.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE 967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL 926 21 42 27	
Manzanares	926 62 09 21
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Almadén	926 71 11 14
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Socuéllamos	926 53 25 85
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA 969 21 30 50	
Motilla del Palancar	619 76 65 04

Tarancón 969 32 46 66

Mota del Cuervo	967 18 04 00
Las Mesas	967 16 72 45
Las Pedroñeras	967 16 12 50
GUADALAJARA 949 24 83 30	
Azuqueca de Henares	949 26 08 45
Sigüenza	949 39 16 96
TOLEDO 925 25 51 00	
Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Noblejas	646 55 72 16
Santa Cruz de la Zarza	646 55 72 16
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Quintanar de la Orden	646 96 57 51
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16